

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

DEPENDENCIA : DIRECCION DE INFORMACION Y PLANIFICACION TERRITORIAL

FUNCIONARIO EVALUADOR : ARQ. CARLOS HUMBERTO NOVOA PINTO

CARGO FUNCIONARIO : DIRECTOR

FECHA DE LA EVALUACIÓN : 19 OCT 2021

Revisado el estudio previo correspondiente y contando con la debida Disponibilidad Presupuestal se procede en aplicación del deber de selección objetiva señalada en la ley 80 de 1993, modificado por el artículo 5º de la ley 1150 de 2007, y reglamentado por el decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta los factores poderdantes, a efectuar la evaluación de la propuesta presentada para lo cual se tendrá como factor de selección la idoneidad y experiencia.

En consecuencia, se presentó propuesta del siguiente oferente:

MARLON SEBASTIAN OCHOA MOYANO
C.C 1.026.304.450 de Bogotá

Dicha propuesta contempla:

Valor: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$ 10.415.773).

Plazo: TRES (3) MESES Y DOCE (12) DÍAS Y/O HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2021, lo primero que ocurra, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio entre el contratista y el supervisor.

Con fundamento en el decreto 1082 de 2015, me permito realizar la verificación de los requisitos exigidos, así:

1. **CAPACIDAD:** Teniendo en cuenta el objeto y tipo de contrato y revisada la documentación aportada se observa que el proponente ostenta capacidad para ejecutar el objeto del contrato, en razón a que no está incurso en causales que le impidan el ejercicio y cumplimiento de las obligaciones y deberes que se le designen en el contrato.
2. **IDONEIDAD:** El oferente es una persona natural que pone al servicio del Municipio la experiencia y preparación requerida, en los estudios previos iniciales habiendo cursado y aprobado el título de Bachiller.
3. **EXPERIENCIA:** De acuerdo con lo establecido en la Resolución no. 185 del 17 de septiembre de 2021. "Por medio de la cual se modifica la resolución administrativa número 055 del 18 de junio de 2020, en el sentido de adicionar los perfiles y las tablas de honorarios para las personas naturales contratadas en el marco del proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito del área urbana del municipio Fusagasugá", con Título de Bachiller. ✓

veinticuatro (24) meses de experiencia en reconocimiento predial y manejo de herramientas GIS. ✓

Por lo anterior, el oferente acredita capacidad, idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato, tal y como consta en la documentación aportada para la realización de este.

Igualmente, adjunta los documentos legalmente exigidos para la elaboración del contrato pretendido, en consecuencia, se recomienda contratar con **MARLON SEBASTIAN OCHOA MOYANO** en los términos estipulados en el estudio previo y la propuesta presentada.

Cordialmente,



ARQ. CARLOS HUMBERTO NOVOA PINTO
Director de Información y Planificación Territorial

Gestión Documental

Original: Destinatario
Copia: Secretaría Jurídica
Archivo Sistematizado:
Serie: Contratos
Sub-serie: Prestación de servicios 2021
Elaboró: JAIR ANDRÉS QUEVEDO LOZANO Q.